

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-004
		Versión: 0
		Fecha: 23-07-2014
	FORMATO: AVISO	Página: 1 de 6

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a SARA HELENA RODRIGUEZ VANEGAS, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el Sistema Integrado de Comunicaciones Oficiales con No. SAL-7267 de fecha Enero 29 de 2016

**LA SUSCRITO- A: INGRID RUSINQUE OSORIO
DIRECTORA POBLACIONAL**

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
 Porque la dirección es incorrecta _____
 La dirección no existe XX _____
 El destinatario desconocido _____
 No hay quien reciba la comunicación. _____
 Cambio de domicilio _____
 Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. ENT-484.



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS
CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y
SOLUCIONES (SDQS)

FORMATO: AVISO

Código: F-DS-TP-004

Versión: 0

Fecha: 23-07-2014

Página: 2 de 6

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las:

INGRID RUSINQUE OSORIO
Directora Poblacional
Secretaría Distrital de Integración Social

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy

INGRID RUSINQUE OSORIO
Directora Poblacional
Secretaría Distrital de Integración Social

Proyectó: Martha Lucía Ramos - Secretaria



ALCALDIA MAYOR
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO POLITICO

PROCEDIMIENTO: COMUNICACIÓN INTERNA

FORMATO: SOLICITUD A LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

Código: F-IC-CI-001

Versión: 1

Fecha: Memo Int 20444-25/03/2014

Página: 1 de 1

1. Realización de una actividad institucional

Nombre de la actividad		Respuesta a Derechos de Petición	
Objetivo: Publicación Oficios	Lugar:	Horario:	
Fecha:			

2. **Solicitud de un producto o servicio** (Marque X)

Solicitud para:

A. Cantidad: 1

B. Describa las características específicas (color, diseño, formato, duración, tamaño)

Publicación en la página WEB de la SDIS de 2 respuestas a Derechos de Petición de ciudadanos, a los cuales no fue posible hacerles llegar a las direcciones reportadas por ellos mismos, porque de acuerdo a la oficina de correspondencia, las direcciones no existen

3. **Publicación Externa página web o interna intranet**

Documento Controlado	Web	Intranet	Anexos
Fotos			
Información proyecto			
Otros documentos	X		

La solicitud corresponde a:

Eje Plan de Desarrollo

Programa Plan de Desarrollo

Proyecto de inversión

Proceso

Objetivo del Plan Estratégico

Ardilla, con SAL-9908 de fecha 05/02/2016.

4. **Datos del solicitante**

Nombre Solicitante: Ingrid Rusingue Osorio

Cargo: Directora Poblacional

Dependencia: Dirección Poblacional

Teléfono: 3279797 Ext. 1919

Correo electrónico: irusingue@sdis.gov.co

Móvil:

Firma de quien autoriza:

Nombre de quien autoriza:

Cargo:

Nombre		Asesora Dirección Poblacional	
Cargo		Asistente Administrativo	
ELABORO		REVISO	
Martha Lucia Ramos		Astnid Omaira Suárez	
APROBO			



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS

Orig: 12400: DIRECCION POBLACIONAL
Dest: SARA HELENA RODRIGUEZ VANEGAS

Asun: RESPUESTA

Fecha: 28/01/2016 11:45 AM

Fol: 1 Anx: 0

Rad: SAL-7267 RpAIENT-484

Bogotá, D.C.

Señora

SARA HELENA RODRIGUEZ VANEGAS

Carrera 7 A No 52-55 Sur Barrio Abraham Lincoln Localidad de Tunjuelito
Bogotá D.C.

Ciudad

Apreciada Señora Sara,

La Dirección Poblacional recibió su oficio con radicado No ENT 484 del 7 de Enero de 2016 a través del Ministerio de Salud, donde Usted solicita apoyo para que se provea medicamentos necesarios para atender la condición de discapacidad de su hijo Hernán Camilo Zea Rodríguez.

Al respecto, comedidamente le informo que la Secretaria Distrital de Integración Social no puede atender su solicitud, ya que esto corresponde al sistema de salud y más propiamente a la EPS CAFESALUD a la cual el paciente está adscrito.

Por otra parte, le informo que si Usted requiere un apoyo social dada su condición de vulnerabilidad, le sugiero comedidamente presentarse en la Subdirección Local de la SDIS de la localidad de Tunjuelito Diagonal 47 A No 53-92 sur en el barrio Venecia, donde será atendida por un equipo profesional quien la orientará a un servicio social según su condición actual.

Cordialmente

MARTHA ISABEL MARTIN NOVOA

Asesora

Dirección Poblacional

Secretaría Distrital de Integración Social